

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 32.499.999 pesetas.

5.—ADJUDICACION.

a) Fecha: 27 de agosto de 1999.

b) Contratista: JOSE GARCIA BARRIGA.

c) Importe de adjudicación: 29.235.890 pesetas.

Mérida, 6 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 10 de agosto de 1999, sobre rehabilitación de construcción agrícola para dos apartamentos rurales. Situación: Camino del Puerto de Navalanguilla, paraje «Manajarro». Promotor: Alfonso García Fungairiño y Leticia Sánchez-Guisande, en Valverde de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

De «Rehabilitación de construcción agrícola para dos apartamentos rurales. Situación: Camino del Puerto de Navalanguilla, paraje «Manajarro». Promotor: Alfonso García Fungairiño y Leticia Sánchez-Guisande. Valverde de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de agosto de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia subasta pública abierta para la contratación del suministro de 500 butacas para el Cine-Teatro «Festival», de Villafranca de los Barros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.

c) Número de expediente: 516.99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

a) Descripción del objeto: Suministro de 500 butacas para el Cine-Teatro «Festival», de Villafranca de los Barros.

b) Número de unidades a entregar: 500 butacas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Cine-Teatro «Festival», de Villafranca de los Barros.

e) Plazo de entrega: Un mes desde la firma del contrato.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: Trece millones trescientas cuarenta mil pesetas (13.340.000 ptas. - 80.175,015 euros).

5.—GARANTIAS

Provisional: Exenta en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de licitación: 533.600 ptas. (3.207,001 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.

b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.

d) Teléfono: 924 38 12 22.

e) Telefax: 924 38 14 80.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: No procede.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Consejería de Cultura. Registro General.

2.^a Domicilio: C/ Almendralejo, 14.

3.^a Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (Subasta): 20 días.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (Procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirección General de Promoción Cultural.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Serán por cuenta del adjudicatario.

12.—FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (en su caso): No procede.

Mérida, a 28 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 17 de septiembre de 1999,

sobre notificación de expediente sancionador a D.^a María Batres García.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: Doña María Batres García.

Último domicilio conocido: C/. Sta. Sabina, n.º 19-4.º A. Talavera de la Reina (Toledo).

Expediente n.º: DGSPC S/ 140 1997.

Normativa infringida: R.D. 1010/1985, de 5 de junio, por el que se regula el ejercicio de determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente, art. 5.1.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 3.º

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-7) art. 34.1.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (B.O.E. 168, de 15-7) art. 2.1.1.

Sanción: Veinticinco mil (25.000) pesetas.

Plazo interposición recurso ordinario: 1 mes.

Órgano competente para resolver el recurso: Consejero de Sanidad y Consumo.

Órgano instructor: Doña Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 13 de septiembre de 1999, por el que se hace pública la adjudicación por la Universidad de Extremadura de varios concursos públicos de suministros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia: Sección de Patrimonio.

c) Número de expediente: S. 1084.